



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
Nº 344  
30/04/15 al 06/05/15**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web [www.opeargentina.org](http://www.opeargentina.org)

**Coordinadora del OPEA:** Dra. María del Pilar Bueno

**Editora responsable:** T.P. María Julia Francés

**Redactores de los informes del OPEA:** Agustín Albini, Lilian Berardi, Antonela Busconi, Jessica García, Gisel López y Priscila Pretzel.

**Responsables de micros radiales del OPEA:** Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

**Colaboradores:** Agustina Balvidares, Florencia Fantin, Antonela Giordano, Gustavo Insaurralde, Ariana Noir, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

## **RELACIONES BILATERALES**

### **Uruguay**

El ex presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, realizó una serie de declaraciones acerca de la mandataria Cristina Fernández, durante la presentación de su libro en la Feria del Libro que se desarrolla en Buenos Aires. En primer lugar, afirmó que “Siempre ha defendido los intereses de la nación argentina. A mi juicio, tal vez a veces acertadamente, y otras veces equivocadamente”. Luego,



## Observatorio de Política Exterior Argentina

declaró que "hemos tenido algunas diferencias por defender intereses distintos" y que no por ello, ella no "merece mi máximo respeto y una profunda estima" (Clarín-Política, 03-04/05/2015).

### Chile

Se realizó el "Primer Encuentro Binacional sobre Investigación Científica Marina Austral Argentina – Chile", organizado por la Cancillería argentina, la Embajada de Chile en Buenos Aires y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. En este marco se reunieron en el Palacio de San Martín reconocidos investigadores y científicos de Argentina y Chile, vinculados con las ciencias marinas, pesqueras, antárticas y de innovación en nuevas tecnologías. El objetivo de dicho encuentro fue diseñar nuevos proyectos comunes relacionados con la investigación marina (Cancillería Comunicados de Prensa, 30/04/2015).

### México

El vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, realizó una visita oficial a México para disertar en una conferencia sobre la Semana de la Seguridad Social. El funcionario, sostuvo que "el ajuste fiscal que propugna un Estado mínimo constituyó un estrepitoso fracaso". A su vez, que "en todos los países donde se aplicó el ajuste se redujeron las partidas presupuestarias de salud, educación, de los sistemas de jubilaciones y pensiones, y se aumentó la edad para acceder a una pensión" (Página 12-El País, 02/05/2015).

### Estados Unidos

La organización estadounidense *Freedom House* dio a conocer su informe anual sobre la Libertad de Expresión. En éste la organización califica a la Argentina como un país "parcialmente libre" y resalta que la relación entre el gobierno y los medios de comunicación críticos "se mantiene tensa".

Al mismo tiempo, el informe menciona lo que ocurrió con el periodista santiagueño Juan Pablo Suárez, a quien, según este informe, se lo acusó de haber violado la ley antiterrorista luego de haber informado sobre una protesta policial bajo la administración de Gerardo Zamora (La Nación-Política, 30/04/2015).

## TEMAS DE AGENDA

### Relaciones económicas internacionales

En el tópico de las relaciones económicas internacionales argentinas, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, en el marco de las negociaciones argentinas con los *holdouts*, el juez federal en la Corte del Distrito en Estados Unidos por el Distrito Sur de Nueva York, Thomas Griesa, convocó a una audiencia con fecha al 29 de mayo, con aquellos acreedores que se sumaron al reclamo de los fondos buitres, denominados "me too" para obtener condiciones de pago similares, donde cobrarían la totalidad de la deuda en lugar de un porcentaje reestructurado.

Por otro lado, respecto a la actividad económica interna, se dieron a conocer algunas cifras de la misma. Según la consultora privada Elypsis, la inflación de precios tuvo el valor de 1,8% en abril, menor a la de marzo, que fue del 1,9%. Además, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), aunque el sector



## Observatorio de Política Exterior Argentina

industrial continúe en recesión, con una caída del 2% en la producción durante el primer trimestre de 2015, el sector de la construcción y petrolero se mantiene en alza, con un crecimiento del 8,1% trimestral en el primer caso, y un 18% interanual en el segundo sector.

Por último, en el marco de las actividades de promoción comercial que lleva adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ocurrieron dos hechos relevantes. En primer orden, se llevó a cabo la presentación del pabellón argentino en la Expo Milán 2015, en el cual se detalló la temática argentina y contó con la presencia de un embajador de la Exposición, Javier Ademar Zanetti. Por otra parte, la embajada argentina en París, Francia, llevó a cabo un evento denominado “La semana de Jujuy”, en el cual se difunde y promociona diversos aspectos de la provincia, como gastronomía, hotelería, en el marco del programa “Provincias en el exterior” (Comunicado de Prensa-Cancillería, 29-30/04/2015; Clarín-Economía, 30/04/2015, Política, 01/05/2015; La Nación-Economía, 04/05/2015).

### **Cuestión Malvinas**

Tras reunirse en Addis Abeba con integrantes del Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas de Etiopía, el secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Daniel Filmus, informó que Argentina recibió apoyo africano en la causa Malvinas. El funcionario consideró “de suma importancia” el respaldo expresado por países africanos “que sufrieron el colonialismo y con los cuales nos unen lazos históricos fuertes, pero también desafíos actuales comunes” (Página 12-El País, 30/04/2015).

### **Causa Amia**

La Conferencia de Presidentes de las principales Organizaciones Judías de los Estados Unidos (COP) expresaron su apoyo y solidaridad a la comunidad y las instituciones judías argentinas en el marco de acusaciones en su contra realizadas por autoridades del mismo país. En el comunicado también abogaron por el esclarecimiento de los atentados a la embajada de Israel y la AMIA y de la muerte del fiscal Alberto Nisman (Clarín-Política, 05/05/2015; La Nación-Política, 06/07/2015).

En el mismo orden de temas, la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina convirtió en ley y por unanimidad el beneficio extraordinario y por única vez a los herederos y derechohabientes de las 85 personas fallecidas y las más de 150 heridas en el atentado de la mutual judía AMIA en 1994 (Página/12-El País, 30/04/2015).

### **Naciones Unidas**

Representantes de diferentes países se reunieron ante la Asamblea General de la ONU junto con abogados y economistas especializados para avanzar sobre los lineamientos de un marco jurídico internacional que ofrezca reglas claras para llevar adelante una reestructuración soberana. La iniciativa, fue impulsada por el gobierno argentino con el apoyo del G-77 y China.

La propuesta argentina es un marco regulatorio voluntario que enfatiza la protección de los derechos de los Estados soberanos. El proyecto, dispone que el Estado con problemas de deuda deba comunicar su decisión a sus acreedores y a los países que adhieren al convenio. Con esa decisión alcanzará para abrir el proceso, pero el país deberá ofrecer una explicación sobre las razones que dispararon el uso



## Observatorio de Política Exterior Argentina

del mecanismo. Además, deberá suministrar una descripción sobre las políticas económicas que junto con la reestructuración permitirán llevar la deuda a un nivel sostenible.

En el debate, el ministro de Economía Axel Kicillof expuso que hay que “asegurarse el respeto de determinados principios básicos ante un default para evitar que un país quede expuesto a ser atacado por minúsculos grupos financieros extorsivos”. Asimismo, expresó que “el sistema financiero puede ser una herramienta de apalancamiento para el desarrollo o un extractor de las riquezas que impide la recuperación después de un default. Cuando eso sucede, se convierte en un parásito”. (Página 12-Economía 30/04/2015; La Nación-Política, 30/04/2015).

### Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) difundió su informe “Perspectivas Económicas Regionales”, en el cual se realiza, en primer lugar, una descripción del contexto internacional y de cómo éste ha afectado a los exportadores de materias primas, entre ellos la Argentina. Al respecto, se afirma que resulta necesario realizar ciertos ajustes para hacer frente a los “importantes desequilibrios macroeconómicos” que dificultan el crecimiento de la economía argentina, entre ellos una mayor devaluación y un ajuste fiscal.

El Informe también señala que “las restricciones invasivas sobre el comercio y sobre el mercado cambiario” llevaron a la ampliación de la brecha entre la tasa oficial y el intercambio informal de divisas, aunque admite que dicha brecha se ha estabilizado en los últimos meses del 2014. Sin embargo, sostiene que “la producción previsiblemente retrocederá a lo largo de 2015, extendiendo la desaceleración del año pasado”.

Con respecto al litigio con los *holdouts*, se lo considera una limitación para el acceso a créditos en el mercado internacional. No obstante este diagnóstico, el organismo opina que el “sentimiento de los inversores en el país recuperó algo de terreno”, ya que las expectativas están puestas que “algunas de las políticas más disruptivas” para la economía “podrían relajarse tras las elecciones de octubre”.

El Ministerio de Economía, por su parte, le respondió al FMI afirmando que “No sólo es equivocado su diagnóstico, sino que resulta igual de errado y hasta peligroso que insistan” con la idea de un ajuste (La Nación-Política, 30/04/2015).